

472

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit. 900.062.917-9 D.G. 25 0 95 A.95
Atención al usuario: (87-1) 4722000 - 01 800 111 210 - servicioscliente@-72.com.co
Ministerio de Correos Mensajería Expresa

Remitente
Nombre/Razón Social: VEOLIA
Dirección: AV 44N BN-57 ZONA INDUSTRIAL
Ciudad: CUCUTA
Departamento: NORTE DE SANTANDER
Codigo postal: 540001579

Destinatario
Nombre/Razón Social: CARMEN CECILIA ARIAS ACEVEDO
Dirección: AVEB N° 3-37 ALTO PAMPLONITA
Ciudad: CUCUTA
Departamento: NORTE DE SANTANDER
Codigo postal: 540003163

VEOLIA	NOTIFICACIÓN POR AVISO	FORMATO
		VC-GC-F-04
		VERSIÓN: 08
		Página: 1 de 1

José de Cúcuta, 02 de julio de 2020

VEOLIA
ASEO CUCUTA S.A. E.S.P.
NIT. 807.005.005-7

N° RADICADO: _____
 FECHA: 08/07/20 HORA: 08-10
 RECIBIDO: Luis Archito
 TRAMITA: _____ N° Rta. Sellado
 NO IMPLICA ACEPTACIÓN

RECIBIDA: _____
 CAUSE: _____
 DIRECTIVO: _____
 GERENCIAL: _____
 NO RESOL: _____
 NO EXISTE EL NO: _____
 FECHA: _____
 MONTE CARTE: _____
 2020
 son Serrano
 C.C. 88.230.027

Señor(a)
MEN CECILIA ARIAS ACEVEDO
8 N°3-37 ALTO PAMPLONITA
309718
Cúcuta

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO
Solicitud No. 69054 - 69060

Apreciado señor,

En vista de que no se pudo llevar a cabo la notificación personal del oficio del día 19 de junio del 2020, mediante el cual la Empresa resolvió el caso N° 69054 - 69060 que usted presentará el día 29 de mayo del 2020, y con el fin de cumplir el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo (Ley 1437 de 2011), nos permitimos enviarle el presente aviso y con él la copia íntegra del oficio citado.

Contra el oficio que por este aviso se notifica proceden el recurso de reposición, ante el Gerente o el representante legal de la Empresa, y, en subsidio, el recurso de apelación, ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; recursos que podrá interponer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación, de conformidad con el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

Le recordamos que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino; o en el caso que haya sido publicado al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Cordialmente,

Ruby
RUBY MISLENY GELVEZ OJEDA
Jefe de Servicio al Cliente.

F. publicación 09-07-2020
F. desfijación 16-07-2020



San José de Cúcuta, 19 de junio de 2020

Señor(a)
CARMEN CECILIA ARIAS ACEVEDO
AVE 8 N°3-37 ALTO PAMPLONITA
Cúcuta

Ref: Caso 69054 - 69060 del 29 de mayo del 2020.

Apreciado Cliente:

Reciba un cordial saludo de Veolia, somos una empresa en la que trabajar para renovar el mundo, es nuestra razón de ser.

En atención a su solicitud de la referencia, le informamos atentamente que debido a la situación que menciona se realizó una jornada de capacitación el pasado 3 de junio en la zona que nos indicó por parte del área de gestión social, se recordaron frecuencias y horarios de recolección así como la debida presentación de los residuos, código de convivencia ciudadana y además se realizó una sensibilización ambiental, esta jornada se realizó puerta a puerta.

Por otra parte confirmamos que Veolia garantiza la prestación del servicio de recolección de manera ininterrumpida en los horarios establecidos.

Por último, es necesario dar claridad que no somos la entidad competente para realizar correctivos, para este tema puede comunicarse con la Policía Ambiental.

Fue un gusto poder atenderle; recuerde que contra la presente decisión que se notifica, procede el Recurso de Reposición ante la misma empresa, y en Subsidio el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a interponer dentro de los próximos 5 días hábiles siguientes a la fecha de notificación, sin embargo para recurrir deberá acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de Recurso (Artículo 155 de la Ley 142/94).

En Colombia Veolia genera más 7.000 empleos directos, desde la declaración de emergencia económica por parte del Gobierno Nacional hemos mantenido las medidas de protección para que nuestros colaboradores que realizan la labor de recolección, barrido, disposición final de residuos puedan estar seguros, así mismo las ciudades permanezcan limpias y mantengamos el servicio sin ninguna novedad. Si puedes pagar tu factura te invitamos a que sigas realizando el pago oportuno, esto permitirá que podamos seguir prestando el servicio esencial. Cuenta con nosotros que en Veolia contamos contigo.

Cordialmente,

RUBY MISLENY GELVEZ OJEDA
Jefe de Servicio al Cliente.

Transcriptor: Pilar V

Avenida 4A # 8N-57 Zona Industrial
Cúcuta · Colombia
Teléfono fijo 5784888
www.veolia.com.co/oriente